Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 30 de septiembre de 2016.-

Nota DC N° 641 /2016.-

Señores
DELFIN IND. & COM
Domicilio: Capitán del Puerto 1308 y Julio Decoud Asunción - Paraguay
Teléfono: 021 421 136
Email: catman_py@hotmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a fin de remitir copia de la Resolución Ministerial N° 1810 de fecha 26 de septiembre de 2016 POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1354 DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2016.

La que consta de 3 (tres) fojas útiles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido atentamente.-

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DIRECCION DE CONTRATACIONES REPUBLICA DEL PARAGUAY

CARLOS ANTONIO OCAMPOS
DIRECTOR

Recibio: Emilio Toledo

REPORTE DE TRANSMISION

30 SEP. 2016 10:14

SU LOGO : DIR CONTRATACIONES
SU NÚMERO DE FAX : 440306

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 421136	30 SEP. 10:11	03'01	TRANS	04	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 30 de septiembre de 2016.-

Nota DC N° 640 /2016.-

Señores
MOLMAN S.A.
Representante Legal: Ing. Miryam Manzur de Molas
Domicilio: Choferes del Chaco N° 1602 (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 021 600 337/601 729 molmansa@hotmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a fin de remitir copia de la Resolución Ministerial N° 1810 de fecha 26 de septiembre de 2016 POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1354 DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2016.

La que consta de 3 (tres) fojas útiles.

Atentamente.-

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

CARLOS ANTONIO OCAMPOS
DIRECTOR

Recibido; Sra. Miriam

REPORTE DE TRANSMISION

30 SEP. 2016 9:57

SU LOGO : DIR CONTRATACIONES
SU NÚMERO DE FAX : 440306

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 600337	30 SEP. 9:54	02'32	TRANS	03	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.